PROCESO DE GESTIÓN CONTRACTUAL

ETAPA PRECONTRACTUAL

FORMATO AVISO LIMITACIÒN MIPYMES

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE

CENTRO DE COMERCIO Y SERVICIOS

PROCESO DE MINIMA CUANTIA No. MC-ATL-CCS-036-2023, QUE TIENE POR OBJETO: *“Contratar la compra de equipos menores para el desarrollo y fortalecimiento del laboratorio de alimentos y bebidas del Centro de Comercio y Servicios del SENA Regional Atlántico.*

La (SUBDIRECTORA DEL CENTRO DE COMERCIO Y SERVICIOS) del Servicio Nacional de Aprendizaje -SENA-, expide la presente Adenda por medio de la cual se incorporan modificaciones a los Pliegos de Condiciones Definitivos del Proceso / Invitación Pública del proceso No. MC-ATL-CCS-036-2023, teniendo en cuenta que solo se presentó una 01 manifestación de interés de MiPymes en observancia del Decreto Reglamentario 1860 de 2021 y 1082 de 2015, la presente adenda se regirá por las siguiente(s) cláusula(s):

PRIMERA: Adiciónese a la invitación pública el AVISO de NO limitación a MiPymes (NUMERAL 22 DEL ESTUDIO PREVIO), así:

Teniendo en cuenta que la fecha (23-11-2023) establecida para la manifestación de interés por parte de Mipymes, conforme al cronograma del proceso solo se presentó una 01 intención para limitar. Se procede a NO limitar el proceso a MiPymes por lo cual podrá participar cualquier otro interesado de diferente naturaleza.

Los demás aspectos de los documentos y pliegos definitivos del proceso, no referidos aquí o en la plataforma, se mantienen sin modificación alguna.

El presente documento se entiende suscrito con la aprobación del flujo para su publicación en la plataforma SECOP II.

Atentamente,



Firmado digitalmente por
Elizabeth Tuberquia Vanegas

Elizabet Tuberquia Vanegas

Subdirectora Centro comercio y servicios.